



Junta General  
del Principado de Asturias

---

# XII LEGISLATURA

## SESIÓN DEL PLENO NÚMERO 65

### (9 de junio de 2026)

#### ASUNTO NÚMERO 8

*Pregunta urgente de la diputada del Grupo Parlamentario Mixto doña Covadonga Tomé Nestal al Consejo de Gobierno sobre qué compromisos adoptará para la internalización de determinados contratos de la Radiotelevisión del Principado de Asturias (RTPA) (12/0187/0192/24391)*

*(Calificada, admitida y apreciada la urgencia por Resolución de la Presidencia de 3 de junio de 2026. La iniciativa fue publicada en el Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias, serie B, número 680, de 3 de junio de 2026).*

Covadonga Tomé Nestal, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en los artículos 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, con carácter urgente, al Consejo de Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno.

#### PREGUNTA

¿Qué compromisos adoptará el Gobierno para la internalización de los contratos de la Radiotelevisión del Principado de Asturias (RTPA) de realización y suministro de material informativo para los servicios informativos, operación central y continuidad, actualización de contenidos web y cuenta de X, información meteorológica y programas de contenido deportivo?

#### JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Conocer si el Gobierno apoyará la integración de servicios de carácter estructural y permanente en la RTPA, garantizando que funciones esenciales para la prestación del servicio público audiovisual sean desarrolladas mediante recursos propios.

Xunta Xeneral, 2 de junio de 2026. Covadonga Tomé Nestal.